GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
11 de marzo del 2025

Núm. 004218

A los: Señores
Gehany Natali Deaza Aragonés, presidenta
Jarlem Emilio Domínguez Lozano, secretario del Comité Gestor de ASP, de la Junta de Distrito Municipal de la Jaiba
Sus manos.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación S/N de fecha 07 de marzo del 2025.

Cortésmente, en atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle la certificación de Registro **núm. DRL-CG-06/2025**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal de La Jaiba, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 07 de marzo del 2025.
b) Acta de Directiva electa
c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
d) Copia de Registro de Participantes
e) Copia de acta de convocatoria
f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales, de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio reconoce el Fuero Organizativo a los miembros del Consejo Directivo, integrado por los señores:

Nombres	**Cédulas**	**Cargos**
1.- Gehany Natali Deaza Aragonés	121-0014800-1	Presidenta
2.- José Darvin Ortega Cordero	121-0010756-9	Vicepresidente
3.- María de los Ángeles Duran	033-0003593-2	Tesorera
4.- Jarlem Emilio Domínguez Lozano	092-0011388-5	Secretario
5.- Ynes Escobosa Lorenzo	001-1093715-8	Vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

SF/GJP/MCH/MRR/jr
DRL/Remisiones, marzo 2025
S4:340764